



Duodécimo período de sesiones
CUARTA COMISION
Tema 37 del programa

EL PORVENIR DEL TOGO BAJO ADMINISTRACION FRANCESA

Birmania, Ceilán, Filipinas, Ghana, Guatemala, Haití, India, Indonesia, Siria, Uruguay y Yugoslavia: enmiendas al proyecto de resolución revisado (A/C.4/L.508/Rev.1) presentado por Canadá, Colombia, Dinamarca, Irlanda y Liberia

1. En el quinto párrafo del preámbulo:
 - a) Suprímase la palabra "nuevos" y substitúyase la por las palabras "todos los";
 - b) Agréguese después de las palabras "Gobierno del Togo" las palabras "con excepción de los relativos a la defensa, la diplomacia y las cuestiones monetarias".
2. En el párrafo 1 de la parte dispositiva: agréguese al final las palabras siguientes:

"y señala las observaciones y sugerencias contenidas en el mismo a la atención de la Autoridad Administradora y del Gobierno del Togo."
3. En el párrafo 4 de la parte dispositiva:
 - a) Substitúyanse las palabras "Pide al Presidente de la Asamblea General se sirva nombrar un Comisionado" por las palabras "Decide elegir una Comisión de tres miembros";
 - b) Substitúyanse las palabras "a quien" por las palabras "a la que", y al final del párrafo, las palabras "con él" por las palabras "con la Comisión".
4. En el párrafo 5 de la parte dispositiva: substitúyanse las palabras "mantengan al Comisionado de las Naciones Unidas plenamente informado de las disposiciones adoptadas" por las palabras "tomen, en consulta con la Comisión de las Naciones Unidas, las disposiciones necesarias".

5. En el párrafo 6 de la parte dispositiva: sustitúyanse las palabras "al Comisionado" por las palabras "a la Comisión" e insértense las palabras "la organización", delante de las palabras "la realización".
6. En el párrafo 7 de la parte dispositiva: suprimanse las palabras "del cese del Acuerdo sobre Administración Fiduciaria relativo al" y sustitúyanse por las palabras "del provenir del".
7. En el párrafo 8 de la parte dispositiva: suprimanse todas las palabras que figuran a continuación de "a fin de que" y substitúyaselas por la frase "pueda examinar toda la situación a la luz de las circunstancias que prevalezcan en ese momento, y adoptar una decisión acerca de la consecución del objetivo final del Régimen Internacional de Administración Fiduciaria y el consiguiente cese del Acuerdo sobre Administración Fiduciaria, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas".
